



COMISION TÉCNICA DE VALORACION DE LA CONVOCATORIA DE LAS PLAZAS DE OFICIAL MEDIANTE EL SISTEMA DE COMISION DE SERVICIO ORDINARIA VOLUNTARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	1	2	3	4	5	TOTAL
BAÑASCO BAZAN, Rafael	4	3,129	0	1,5	0,6	9,229
BARNE GUERRERO, Manuel	4	4,500	0	1,5	0	10,000
CRESPO MESQUIDA, Eusebio	4	4,500	0	1,5	0,8	10,800
MACIAS UVIÑA, Fco. J	3,4	3,203	0	1,5	0	8,103
ALBA VIDAL, David	2,6	4,145	0	1,5	0,6	8,845
BAUZA CORREOSO, Jorge	3,4	3,150	0,5	1,5	0	8,550

- 1.- ANTIGUEDAD
- 2.- CURSOS Y ACCIONES FORMATIVAS
- 3.- ESTUDIOS ACADEMICOS OFICIALES
- 4.- CONOCIMIENTOS DE CATALAN
- 5.- CONOCIMIENTOS DE OTRAS LENGUAS

Visto lo anterior, la comisión técnica resuelve otorgar un plazo de 4 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente a los aspirantes, al objeto de presentar alegaciones y solicitar la vista del expediente, haciendo constar que desde la fecha de entrada en registro de solicitud de vista del expediente se paralizará el plazo para efectuar alegaciones, reanudándose al día siguiente del citado trámite.

Calvià a 14 de abril de 2016

Fdo.: El secretario de la comisión técnica de valoración